IES Floridablanca

Programación Didáctica

Filosofía

2024-2025













Programación Didáctica LOMLOE			
PD02.05 Departamentos	PD02.05.D3		
CURSO:	DEPARTAMENTO:		

	<u> </u>	
1.	INTRODUCCIÓN	2
	MIEMBROS DE DEPARTAMENTO Y CARGOS	3
3.	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	3
	3.1. LEGISLACIÓN	3
	3.2. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos de ESO	3
	3.3. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	10
	Principios metodológicos	10
	Posibles situaciones de aprendizaje	10
	3.4. Medidas de atención a la Diversidad	10
	Medidas ordinarias de atención a la diversidad	10
	Medidas específicas para alumnos con necesidades educativas especiales	11
	Medidas de enriquecimiento para alumnos de altas capacidades	11
	3.5. Materiales y recursos de desarrollo curricular	11
	Materiales didácticos	12
	Recursos audiovisuales	12
	Recursos tecnológicos y TIC	12
	Recursos interdisciplinarios	12
	3.6. Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar	12
	3.7. Concreción de elementos transversales	13
	1. Educación en valores y convivencia	13
	2. Educación para la igualdad de género	13
	3. Educación para la ciudadanía global	13
	4. Educación para el desarrollo sostenible	13
	5. Uso responsable de las tecnologías	13
	6. Educación para la salud	13
	7. Fomento de la lectura crítica y el pensamiento reflexivo	13
	3.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado	14
	Estrategias de evaluación	14
	Instrumentos de evaluación posibles	14
	3.9. Criterios de calificación	14
	3.10. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente	15
	Estrategias de evaluación del proceso de enseñanza	15
	Instrumentos para la evaluación de la práctica docente	15
	3.11. Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral	16
	Fomento de la lectura	16
	Mejora de la expresión escrita	16
	Mejora de la expresión oral	16

4. BACHILLERATO	17
4.1. LEGISLACIÓN	17
4.2. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas en cada uno de los cursos de BACHILLERATO	las 17
4.3. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.	38
Principios metodológicos	38
Situaciones de aprendizaje	38
4.4. Medidas de atención a la diversidad	38
Medidas ordinarias de atención a la diversidad	38
Medidas específicas para alumnos con necesidades educativas especiales	39
Medidas de enriquecimiento para alumnos de altas capacidades	39
4.5. Materiales y recursos de desarrollo curricular	39
Materiales impresos	39
Recursos audiovisuales y TIC	40
4.6. Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar	40
4.7. Concreción de los elementos transversales	40
1. Educación en valores y convivencia	40
2. Educación para la igualdad de género	40
3. Educación para la ciudadanía global	40
4. Educación para el desarrollo sostenible	40
5. Uso responsable de las tecnologías	41
6. Educación para la salud	41
7. Fomento de la lectura crítica y el pensamiento reflexivo	41
4.8. Criterios de calificación	41
4.9. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado	41
Estrategias de evaluación	41
Instrumentos de evaluación posibles	42
4.10. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica doce	ente 42
Estrategias de evaluación del proceso de enseñanza	42
Instrumentos para la evaluación de la práctica docente	43
4.11. Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y ora	al 43
Fomento de la lectura	43
Mejora de la expresión escrita	44
Mejora de la expresión oral	44

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica ha sido elaborada con el objetivo de servir como guía y referencia para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el departamento de Filosofía. Su propósito principal es garantizar una formación de calidad, alineada con los objetivos educativos establecidos por el centro y en concordancia con las directrices del currículo oficial.

Esta programación recoge las competencias clave que se pretenden desarrollar en el alumnado, los contenidos específicos para cada curso, las metodologías didácticas a aplicar, y los criterios e instrumentos de evaluación. Todo ello enfocado a facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes y a promover su desarrollo integral como ciudadanos competentes y responsables en la sociedad actual.

2. MIEMBROS DE DEPARTAMENTO Y CARGOS

Jefa de Departamento: Nieves Soriano Nieto

Onofre Martinez Vicente

Antonio Pascual Rodriguez Grau

Pedro Carrión Murcia

Carmen Martínez Ruipérez

Andres Luna Bermejo

3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3.1. LEGISLACIÓN

Normativa sobre currículo de Enseñanza Secundaría Obligatoria:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto nº 235/2022 de 7 Diciembre ,por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Decreto n.o 158/2024, de 1 de agosto, por el que se modifica el Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia.
- Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

3.2. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos de ESO





Programación

Materia: EVC2EA - Educación en Valores Cívicos y Éticos

Curso: 2º ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Autoconocimiento y autonomía moral

Fecha inicio prev.: 15/09/2024

Fecha fin prev.: 18/12/2024 Sesiones prev.:

Saberes básicos

A - Autoconocimiento y autonomía moral.

- 0.1 La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- 0.2 La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- 0.3 La educación afectivo-sexual.
- 0.4 Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- 0.7 0.7 El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

B - Sociedad, justicia y democracia.

0.1 - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.1.1.Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 30% • Trabajo: 70%	0,769	• CC • CCL • CPSAA
1.Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y	#.1.2.Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivosexual.	Eval. Ordinaria: • Cuademo de clase:30% • Trabajo:70%	0,769	• CC • CCL • CPSAA
juicios morales de manera autónoma y razonada.	#.1.3.Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 30% • Trabajo: 70%	0,769	• CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF2: Sociedad justicia y	democracia	Fecha inicio prev.: 19/12/2024	Fecha fin prev.: 18/03/2025	Sesiones prev.:
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:70% • Trabajo:30%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	#.2.4.Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:70% • Trabajo:30%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.2.Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Cuademo de clase: 30% Trabajo: 70%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD

- B Sociedad, justicia y democracia.
- 0.1 Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- 0.2 La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- 0.3 La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- 0.4 Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	#.1.2.Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivosexual.	Cuaderno de clase: 30% Trabajo: 70%	0,769	• CC • CCL • CPSAA

2.Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	#.2.1.Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 30% • Trabajo: 70%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.2.Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase: 30% Trabajo: 70%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.3.Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:70% • Trabajo:30%	0,769	CC CCEC CCL
	#.2.4.Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 70% • Trabajo: 30%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.5.Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 70% • Trabajo: 30%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.6.Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:70% Trabajo:30%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD

UNIDAD UF3: Desarrollo sosteni	ible y ética ambiental	Fecha inicio prev.: 21/03/2025	Fecha fin prev.: 07/06/2025	Sesiones prev.:
4.Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	#.4.1.Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Eval. Ordinaria: • Cuademo de clase:70% • Trabajo:30%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	#.3.3.Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	Eval. Ordinaria: • Cuademo de clase:70% • Trabajo:30%	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
3.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de	#.3.2.Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:70% • Trabajo:30%	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.3.1.Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	eval. Ordinaria: Cuademo de clase: 70% Trabajo: 30%	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM

- C Desarrollo sostenible y ética ambiental.
- 0.1 0.1 Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- 0.2 Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- 0.3 Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- 0.4 El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- 0.5 Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de	Competencias
			evaluación	

1.Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	#.1.1.Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase: 30% Trabajo: 70%	0,769	• CC • CCL • CPSAA
	#.1.3.Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 30% • Trabajo: 70%	0,769	• CC • CCL • CPSAA
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	#.2.1.Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 30% • Trabajo: 70%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.3.Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 70% • Trabajo: 30%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.5.Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:70% • Trabajo:30%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD
	#.2.6.Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase: 70% Trabajo: 30%	0,769	• CC • CCEC • CCL • CD

3.Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	#.3.1.Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	• Cuademo de clase:70% • Trabajo:30%	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 70% • Trabajo: 30%	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	Eval. Ordinaria: • Cuademo de clase:70% • Trabajo:30%	0,769	• CC • CE • CPSAA • STEM

3.3. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

En el departamento de Filosofía en la ESO, las decisiones metodológicas y didácticas están orientadas a fomentar el pensamiento crítico, la reflexión ética y el análisis riguroso de las cuestiones fundamentales que atañen al ser humano. Las metodologías empleadas se centran en un enfoque activo y participativo, promoviendo el aprendizaje significativo a través de la interacción, la discusión argumentada y el trabajo colaborativo.

Principios metodológicos

- 1. **Aprendizaje basado en el diálogo socrático**: Se empleará una metodología dialógica, donde el cuestionamiento constante y el debate respetuoso juegan un papel central. Este método permitirá a los estudiantes profundizar en los temas filosóficos, favoreciendo el desarrollo de habilidades argumentativas y el pensamiento crítico.
- 2. **Estudio de casos y dilemas éticos**: El uso de situaciones reales y ficticias planteará dilemas éticos y morales que los alumnos deberán analizar y resolver. Esta metodología busca no solo el desarrollo cognitivo, sino también una implicación afectiva y una reflexión sobre las propias creencias y valores.
- 3. **Trabajo cooperativo y colaborativo**: Se promoverá el trabajo en equipo mediante dinámicas grupales que inviten a los estudiantes a investigar, debatir y construir colectivamente soluciones filosóficas a problemas planteados. Esta estrategia favorece tanto el aprendizaje social como el desarrollo de habilidades interpersonales.
- 4. **Uso de tecnologías de la información**: Se fomentará el uso de herramientas digitales para la investigación, creación de proyectos y presentaciones, permitiendo así que los alumnos interactúen con el conocimiento de forma dinámica y actualizada.

Posibles situaciones de aprendizaje

- 1. **Debates filosóficos en clase**: A través de la organización de debates formales sobre temas de actualidad (justicia, libertad, felicidad, bioética), se buscará que los estudiantes expongan sus argumentos de forma clara y fundamentada, respetando la diversidad de opiniones.
- 2. **Simulaciones de tribunales éticos**: Los estudiantes asumirán roles (jueces, abogados, acusados) en casos éticos hipotéticos o reales. Deberán presentar argumentos filosóficos basados en teorías éticas estudiadas (utilitarismo, deontología, ética de las virtudes).
- 3. **Proyectos de investigación filosófica**: Se propondrán trabajos de investigación en los que los estudiantes seleccionen un tema filosófico, lo desarrollen mediante un enfoque crítico y presenten sus conclusiones en formato de podcast o presentación audiovisual.

3.4. Medidas de atención a la Diversidad

Medidas de atención a la diversidad

El departamento de Filosofía asume el compromiso de atender a la diversidad del alumnado de la ESO, teniendo en cuenta las diferencias en capacidades, intereses, estilos de aprendizaje y contexto socioeconómico. En el marco normativo de la Región de Murcia, y conforme al Plan de Atención a la Diversidad del centro, se implementarán las siguientes medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de todo el alumnado en el proceso educativo.

Medidas ordinarias de atención a la diversidad

- 1. **Adaptación de metodologías**: Se utilizarán diversas estrategias didácticas (aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, debates, análisis de textos y casos prácticos) para atender a los diferentes estilos de aprendizaje. De este modo, se fomentará tanto el aprendizaje autónomo como la cooperación entre iguales, permitiendo que cada alumno progrese según sus capacidades.
- 2. **Refuerzo educativo**: Se proporcionará apoyo específico a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, a través de tutorías individualizadas y refuerzos en pequeños grupos. Estas actividades estarán enfocadas en mejorar la comprensión de los conceptos filosóficos, el razonamiento crítico y la capacidad argumentativa.
- 3. **Uso de materiales variados**: Se emplearán recursos didácticos diversificados (material audiovisual, herramientas TIC, textos adaptados, etc.) para facilitar la comprensión de los contenidos por parte de todo el alumnado. Los materiales estarán ajustados a diferentes niveles de dificultad para adaptarse a las necesidades de los estudiantes con mayor o menor capacidad de abstracción.
- 4. **Atención a la diversidad cultural y social**: Dada la diversidad cultural y socioeconómica del alumnado, se fomentará una visión plural de los temas filosóficos, promoviendo el respeto y la valoración de diferentes perspectivas. Se introducirán ejemplos y situaciones de aprendizaje que reflejen la diversidad social, cultural y religiosa de la Región de Murcia.

Medidas específicas para alumnos con necesidades educativas especiales

- 1. Adaptaciones curriculares no significativas: Se realizarán adaptaciones en la presentación de contenidos, la metodología y los instrumentos de evaluación para aquellos alumnos que lo requieran, con el objetivo de facilitar su integración en el aula ordinaria sin modificar los objetivos generales de la asignatura.
- 2. Adaptaciones curriculares significativas: Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales que presenten mayores dificultades, se diseñarán adaptaciones curriculares significativas que modifiquen los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, garantizando así un acceso adecuado al currículo.
- 3. Colaboración con el departamento de orientación: Se trabajará de manera coordinada con el equipo de orientación para diseñar y aplicar medidas de apoyo específico a alumnos con dificultades de aprendizaje, discapacidad o trastornos del desarrollo. Se llevarán a cabo evaluaciones psicopedagógicas y seguimientos periódicos para ajustar las intervenciones según el progreso de cada estudiante.
- 4. **Programas de diversificación curricular**: Para aquellos alumnos que presenten un desfase significativo en su nivel de competencia curricular, se les podrá incorporar a programas de diversificación que permitan una mayor adaptación de los contenidos y metodologías, favoreciendo así su permanencia en el sistema educativo y la consecución de los objetivos educativos mínimos.

Medidas de enriquecimiento para alumnos de altas capacidades

- Ampliación de contenidos: Para los alumnos con altas capacidades, se propondrá la ampliación de los contenidos filosóficos mediante actividades de investigación, lecturas complementarias y proyectos que estimulen el pensamiento crítico y creativo. Estos estudiantes podrán participar en actividades más complejas como debates filosóficos avanzados o elaboración de ensayos argumentativos.
- 2. **Proyectos interdisciplinares**: Se fomentará la participación en proyectos interdisciplinares que permitan a los alumnos con altas capacidades relacionar los conocimientos de Filosofía con otras áreas del saber, como la Historia, las Ciencias Sociales o la Ética aplicada a problemas actuales.
- 3. **Tutorías personalizadas**: Se ofrecerán tutorías individualizadas para diseñar itinerarios de aprendizaje específicos, adaptados a los intereses y capacidades de estos estudiantes, con el objetivo de maximizar su potencial sin que pierdan el ritmo de integración en el grupo clase.

3.5. Materiales y recursos de desarrollo curricular

VALORES ÉTICOS. 2º ESO

Materiales y recursos de desarrollo curricular

La asignatura de Valores Éticos en 2º de ESO, al no disponer de un libro de texto específico, se apoyará en una amplia variedad de recursos y materiales didácticos que faciliten el aprendizaje activo y reflexivo del alumnado. Estos recursos se seleccionarán cuidadosamente para promover el análisis crítico, la discusión en grupo y la toma de decisiones éticas en situaciones cotidianas.

Materiales didácticos

- Materiales propios elaborados por el profesorado: El profesorado diseñará guías de trabajo, fichas de actividades, y casos prácticos adaptados a los temas éticos abordados en el curso. Estos materiales permitirán desarrollar las competencias claves mediante el análisis y la reflexión sobre situaciones reales y dilemas morales.
- 2. **Artículos y lecturas complementarias**: Se proporcionarán artículos de prensa, fragmentos de libros y textos de filósofos contemporáneos y clásicos que aborden cuestiones éticas de actualidad (igualdad de género, justicia social, medio ambiente, etc.). Estos textos servirán como base para el análisis y la discusión en el aula.
- 3. Casos prácticos y dilemas morales: A lo largo del curso, se trabajará con casos reales o ficticios que presenten dilemas morales relacionados con los temas tratados en clase (derechos humanos, sostenibilidad, ética en el uso de la tecnología, etc.). Estos casos permitirán aplicar los conceptos teóricos y fomentar la toma de decisiones éticas.

Recursos audiovisuales

- 1. **Documentales y vídeos**: Se utilizarán documentales, cortometrajes y vídeos educativos que exploren temas éticos como la justicia, la igualdad, los derechos humanos, la diversidad y la convivencia. Los recursos audiovisuales facilitarán el debate y la reflexión crítica entre los estudiantes.
- 2. **Películas con contenido ético**: Algunas sesiones podrán incluir la visualización de fragmentos de películas que presenten conflictos éticos y morales, seguidos de debates y análisis sobre las decisiones de los personajes y las implicaciones éticas de sus acciones.

Recursos tecnológicos y TIC

- Plataformas digitales educativas: Se hará uso de plataformas digitales como Google Classroom o Moodle para compartir recursos, realizar actividades en línea y facilitar la comunicación entre el alumnado y el profesorado. Además, se fomentará el uso de herramientas colaborativas para la elaboración de proyectos y trabajos en grupo.
- 2. **Aplicaciones interactivas**: Herramientas digitales como Kahoot, Socrative o Mentimeter se utilizarán para crear dinámicas de preguntas y respuestas, así como debates interactivos que permitan evaluar el conocimiento adquirido de una manera lúdica y motivadora.
- 3. **Recursos en línea**: Se recurrirá a recursos educativos disponibles en internet, como páginas web y blogs especializados en temas éticos, donde los alumnos puedan ampliar información sobre los temas tratados en clase.

Recursos interdisciplinarios

1. **Proyectos interdisciplinares**: Se integrarán actividades colaborativas con otras asignaturas (Ciencias Sociales, Biología, Tecnología) para abordar temas de manera transversal, como la ética ambiental, el uso responsable de la tecnología o la convivencia en la sociedad actual.

3.6. Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar

- 1. Participación en la Olimpiada Regional de Filosofía
- 2. Contribución con una conferencia para la Semana de la Ciencia y de las Artes

3.7. Concreción de elementos transversales

La inclusión de elementos transversales en el currículo de Filosofía en la ESO se enmarca en el objetivo de promover una educación integral, donde el alumnado no solo adquiera conocimientos teóricos, sino que también desarrolle valores y actitudes que le permitan ser ciudadanos responsables, críticos y comprometidos. Estos elementos transversales abarcan competencias clave y valores fundamentales que se trabajan de manera implícita y explícita en las diferentes actividades y situaciones de aprendizaje.

1. Educación en valores y convivencia

A través de la asignatura Valores Éticos, se abordarán aspectos como el respeto a los derechos humanos, la justicia social, la igualdad de género, y la tolerancia hacia la diversidad cultural, religiosa y social. Se fomentará un ambiente de diálogo y debate, en el que los alumnos reflexionen sobre temas como la solidaridad, la responsabilidad y el respeto mutuo, y aprendan a convivir en una sociedad plural.

2. Educación para la igualdad de género

En todas las actividades del departamento, se promoverá la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y cuestionando estereotipos de género a través de ejemplos históricos y filosóficos. Se fomentará la reflexión crítica sobre las desigualdades de género en el ámbito social, político y cultural, así como el análisis de teorías filosóficas que abordan la justicia y la equidad.

3. Educación para la ciudadanía global

Se incorporarán temas relacionados con la globalización, la interdependencia de los pueblos, y los problemas éticos que enfrenta la humanidad en el siglo XXI, como el cambio climático, las migraciones, o la pobreza global. Estas cuestiones se tratarán desde una perspectiva filosófica y ética, promoviendo la concienciación del alumnado sobre su papel como ciudadanos globales comprometidos con la justicia social y el desarrollo sostenible.

4. Educación para el desarrollo sostenible

Se integrará la ética ambiental en el currículo, invitando a los estudiantes a reflexionar sobre el impacto de las acciones humanas en el medio ambiente y sobre su responsabilidad como ciudadanos para promover un desarrollo sostenible. A través del análisis de dilemas éticos y actividades relacionadas con el cambio climático y la conservación de recursos, los alumnos comprenderán la importancia de adoptar actitudes respetuosas y responsables con el entorno.

5. Uso responsable de las tecnologías

Dado el creciente uso de las tecnologías en el aula y en la vida diaria, se fomentará un uso crítico y responsable de las mismas. Se trabajarán temas éticos relacionados con la tecnología, como la privacidad, el acceso a la información, la inteligencia artificial, y los derechos digitales. Además, se utilizarán herramientas TIC de manera didáctica, promoviendo su uso como un recurso para la investigación y el aprendizaje.

6. Educación para la salud

Se abordarán temas relacionados con la salud física y emocional, promoviendo hábitos de vida saludable, la toma de decisiones responsables en relación con el bienestar personal y social, y la prevención de conductas de riesgo. El análisis filosófico de cuestiones relacionadas con la bioética, la dignidad humana, y el respeto a la vida será clave en este proceso.

7. Fomento de la lectura crítica y el pensamiento reflexivo

La lectura y el análisis de textos filosóficos ayudarán al alumnado a desarrollar la capacidad de interpretar, cuestionar y reflexionar críticamente sobre ideas y problemas complejos. La filosofía ofrece una excelente

oportunidad para fomentar la lectura comprensiva, la capacidad de argumentación y la expresión escrita, habilidades esenciales para el desarrollo personal y académico.

3.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

En tanto que la legislación actual ya citada implica la evaluación por competencias, cada profesor irá decidiendo en cada momento qué estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado irá utilizando. Entre las estrategias e instrumentos se pueden encontrar los siguientes:

Estrategias de evaluación

- 1. **Evaluación formativa**: Se empleará la evaluación formativa como una herramienta de mejora del aprendizaje, proporcionando al alumnado retroalimentación constante. Esta estrategia permite identificar áreas de dificultad y éxito, promoviendo la autoevaluación y la autorregulación del propio aprendizaie.
- Evaluación sumativa: Al final de cada trimestre o unidad, se realizará una evaluación sumativa para determinar el grado de consecución de los objetivos y competencias propuestas. Esta evaluación se basará en el análisis de los resultados obtenidos a través de pruebas, trabajos, y otras actividades realizadas durante el curso.
- 3. Autoevaluación y coevaluación: Se fomentará la participación activa del alumnado en su propio proceso evaluativo mediante la autoevaluación. Esto permitirá que los estudiantes reflexionen sobre su progreso y sean conscientes de sus puntos fuertes y áreas de mejora. La coevaluación entre compañeros también será utilizada, especialmente en actividades de debate o trabajo en grupo, fomentando la responsabilidad compartida y el respeto hacia el trabajo de los demás.

Instrumentos de evaluación posibles

- 1. **Pruebas escritas**: Se utilizarán exámenes o cuestionarios escritos para evaluar el grado de comprensión de los contenidos teóricos y la capacidad de análisis crítico.
- 2. **Debates y exposiciones orales**: La evaluación de la capacidad argumentativa, el razonamiento crítico y la expresión oral se llevará a cabo a través de la participación en debates, presentaciones y discusiones en clase. Se valorará la claridad en la exposición de ideas, la capacidad para defender puntos de vista fundamentados, y el respeto a las opiniones ajenas.
- 3. **Trabajos escritos y proyectos**: Los ensayos filosóficos, trabajos de investigación y proyectos serán fundamentales para evaluar la capacidad de los estudiantes de aplicar los conceptos aprendidos a problemas éticos o filosóficos concretos. Se valorará tanto la estructura del trabajo, como la calidad de los argumentos y la originalidad en la reflexión personal.
- 4. **Resolución de dilemas éticos**: En la asignatura de Valores Éticos, se propondrán dilemas morales para ser analizados y resueltos por los alumnos. Este tipo de actividad permite evaluar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales, así como la habilidad para tomar decisiones éticas fundamentadas.
- 5. **Cuadernos de clase y registros**: Los cuadernos de clase serán revisados periódicamente para valorar el seguimiento de las actividades diarias, la organización del trabajo y el grado de implicación en las tareas propuestas. Estos registros permitirán evaluar tanto el proceso de aprendizaje como el desarrollo de habilidades de organización y responsabilidad.

3.9. Criterios de calificación

Los criterios de calificación vienen definidos en la programación en el apartado 3.2. por el grado de consecución de las competencias. Cada profesor determina sus instrumentos y estrategias para conseguirlos, por lo que no se puede hacer un modelo universal.

3.10. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

Al igual que en el apartado anterior, cada profesor determinará los instrumentos de evaluación del proceso de práctica docente, entre los que pondremos algunos ejemplos posibles para materializar las estrategias:

Estrategias de evaluación del proceso de enseñanza

- 1. Evaluación continua del proceso de enseñanza: El profesorado reflexionará de manera constante sobre la efectividad de su enseñanza a través de la observación directa del comportamiento, el nivel de participación y el rendimiento del alumnado. La identificación temprana de problemas o dificultades en la comprensión de los contenidos permitirá ajustar las estrategias pedagógicas y los métodos de enseñanza a lo largo del curso.
- 2. Autoevaluación docente: Se fomentará la autoevaluación del profesorado como una herramienta para la mejora continua. Los docentes reflexionarán sobre su propia práctica pedagógica, evaluando la claridad de las explicaciones, la planificación y la secuenciación de los contenidos, la adecuación de las actividades propuestas, y el uso de metodologías activas e inclusivas. Esta reflexión ayudará a identificar fortalezas y áreas de mejora.
- 3. Evaluación por parte del alumnado: Se solicitará la opinión del alumnado sobre el proceso de enseñanza a través de encuestas o cuestionarios de satisfacción al final de cada trimestre o curso. El feedback del alumnado permitirá al profesorado conocer sus percepciones respecto a la dinámica de las clases, la accesibilidad de los contenidos y la efectividad de las actividades. Estas valoraciones contribuirán a ajustar la planificación docente para el futuro.
- 4. Revisión y análisis de los resultados de aprendizaje: El profesorado revisará los resultados de las evaluaciones del alumnado para valorar si las estrategias y métodos de enseñanza están favoreciendo la consecución de los objetivos y competencias propuestas. Un análisis sistemático de los resultados permitirá ajustar las actividades y recursos para mejorar el rendimiento del alumnado en futuras intervenciones.
- 5. **Trabajo en equipo y coordinación docente**: El profesorado del departamento de Filosofía trabajará en coordinación para evaluar conjuntamente la eficacia de los enfoques didácticos empleados. Las reuniones de departamento servirán para compartir experiencias, reflexionar sobre el desarrollo de las actividades y discutir posibles mejoras o adaptaciones en función de los resultados observados.

Instrumentos para la evaluación de la práctica docente

- Cuestionarios de evaluación del alumnado: Se utilizarán cuestionarios anónimos que recojan las valoraciones del alumnado sobre aspectos como la claridad de las explicaciones, el interés de los temas tratados, la organización de las clases, el uso de recursos didácticos y la relación del profesorado con el grupo. Estos cuestionarios permitirán identificar aspectos que funcionan bien y otros que requieren ajustes.
- 2. Cuaderno de profesor/a y diario reflexivo: El profesorado podrá llevar un cuaderno o diario donde anotar observaciones sobre el desarrollo de las clases, dificultades encontradas, nivel de interés del alumnado y posibles modificaciones para mejorar la planificación de futuras sesiones. Este registro personal será una herramienta útil para la autoevaluación y el ajuste continuo del proceso de enseñanza.
- 3. **Revisión de las programaciones didácticas**: Al finalizar el curso o la unidad, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de la programación didáctica para valorar si los objetivos propuestos han sido alcanzados y si las actividades y recursos empleados han sido eficaces. La reflexión conjunta en el departamento permitirá ajustar y mejorar las programaciones para los cursos siguientes.
- 4. Reuniones de coordinación y evaluación del equipo docente: Se realizarán reuniones periódicas entre los miembros del departamento para evaluar de manera conjunta el desarrollo del curso y las actividades implementadas. El intercambio de experiencias y el análisis colaborativo facilitarán la identificación de buenas prácticas y áreas que requieren mejora, promoviendo una enseñanza más coherente y efectiva.

- 5. **Observación entre pares**: Se incentivará la observación de clases entre compañeros del departamento como una práctica de desarrollo profesional. A través de la observación mutua, el profesorado podrá recibir retroalimentación de otros colegas sobre su metodología, el clima de la clase y la interacción con el alumnado, lo que permitirá mejorar la calidad de la enseñanza de forma colaborativa.
- 6. **Evaluación del impacto de la formación docente**: En caso de que los docentes realicen actividades de formación continua (cursos, talleres, seminarios), se evaluará el impacto de dicha formación en la práctica diaria y la aplicación de nuevos enfoques metodológicos. Se reflexionará sobre cómo las nuevas competencias adquiridas influyen en la mejora del proceso de enseñanza y en el aprendizaje del alumnado.

3.11. Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral

El departamento de Filosofía considera que el fomento de la lectura y la mejora de la expresión escrita y oral son aspectos fundamentales para el desarrollo integral del alumnado. La capacidad de leer de forma comprensiva y crítica, junto con la habilidad para expresarse con claridad tanto en la escritura como de manera oral, son competencias clave que contribuyen a su formación académica y personal. Para lograr estos objetivos, cada profesor puede implementar una serie de medidas específicas dentro del currículo filosófico, entre las que pueden encontrarse:

Fomento de la lectura

- 1. **Lectura de textos filosóficos y éticos**: Se promoverá la lectura de fragmentos de obras filosóficas clásicas y contemporáneas, así como artículos o ensayos que aborden problemas éticos, sociales y políticos. Estas lecturas ayudarán a los alumnos a familiarizarse con el lenguaje filosófico, a desarrollar una lectura comprensiva y a reflexionar sobre los conceptos e ideas expuestos.
- 2. Lectura crítica de textos de actualidad: Se incorporarán artículos periodísticos y textos de divulgación relacionados con temas éticos actuales, como la justicia, los derechos humanos, el medio ambiente o el avance tecnológico. Estas lecturas fomentarán el pensamiento crítico y permitirán que los alumnos se involucren en debates sobre temas relevantes.
- 3. **Incorporación de literatura filosófica juvenil**: Se incluirán libros de filosofía adaptados a un público juvenil que presenten dilemas éticos y cuestiones filosóficas en un formato más accesible. Estas obras ayudarán a despertar el interés de los alumnos por los problemas filosóficos y a mejorar su capacidad de comprensión lectora.

Mejora de la expresión escrita

- 1. **Ensayos filosóficos**: Se programarán actividades que impliquen la redacción de ensayos filosóficos sobre temas tratados en clase. Los alumnos aprenderán a argumentar de manera coherente, a organizar sus ideas, y a expresar con claridad y rigor sus reflexiones. Se proporcionarán pautas para la correcta estructuración del ensayo y para el uso adecuado del lenguaje filosófico.
- 2. **Diario filosófico**: Se incentivará a los alumnos a llevar un diario filosófico, en el que registren reflexiones personales sobre temas discutidos en clase o situaciones cotidianas que les planteen dilemas éticos. Esta práctica permitirá mejorar la expresión escrita a la vez que fomenta la introspección y el análisis crítico.
- 3. **Revisión y corrección colectiva**: En grupo, los alumnos revisarán y corregirán sus propios textos y los de sus compañeros, trabajando en la mejora de la expresión escrita. Esta actividad fomentará la autocrítica y la capacidad de identificar errores o áreas de mejora en la redacción.

Mejora de la expresión oral

1. **Debates filosóficos**: Se organizarán debates en clase sobre dilemas éticos y problemas filosóficos de actualidad. Los alumnos deberán investigar y preparar argumentos sólidos para defender su postura,

- lo que mejorará su capacidad de expresión oral, su habilidad para estructurar un discurso y su capacidad para argumentar de forma clara y respetuosa.
- 2. **Exposiciones orales**: Se programarán exposiciones orales en las que los alumnos presentarán temas filosóficos o éticos ante sus compañeros. Estas actividades les ayudarán a mejorar su fluidez, claridad y confianza al hablar en público, así como su capacidad de síntesis y expresión de ideas complejas.
- 3. **Socráticos o diálogos guiados**: Se fomentará el uso de la metodología socrática, organizando diálogos filosóficos guiados en los que el alumnado pueda expresar y defender sus ideas a partir de preguntas abiertas. Este enfoque permitirá trabajar la argumentación lógica y la escucha activa, a la vez que se mejora la capacidad de exposición oral.
- 4. **Presentaciones grupales**: En actividades colaborativas, los alumnos prepararán y presentarán en grupo un tema filosófico o un dilema ético. Esta práctica desarrollará tanto la expresión oral individual como las habilidades de trabajo en equipo, promoviendo la coordinación y el respeto por los turnos de palabra.
- 5. Role-play y simulaciones: Se emplearán técnicas de role-play o simulaciones de situaciones reales, en las que los alumnos deberán defender posiciones éticas o filosóficas ante un público o un panel de jueces. Esta dinámica lúdica y participativa les permitirá practicar sus habilidades de oratoria en un contexto motivador.

4. BACHILLERATO

4.1. LEGISLACIÓN

Normativa sobre currículo de Enseñanza Secundaría Obligatoria:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Orden de 4 de junio de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el Plan de Atención a la Diversidad de los Centros Públicos y Centros Privados Concertados de la Región de Murcia.
- Orden de 4 de julio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación académica y la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

4.2. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos de BACHILLERATO



Curso Escolar: 2024/25

Programación

Materia: FIL1BA - Filosofía

Curso:

ETAPA: Bachillerato

Plan General Anual

UNIDAD UF1: La filosofía y el ser humano

Fecha inicio prev.: 15/09/2024

Fecha fin prev.: 25/11/2024

Sesiones prev.:

Saberes básicos

A - La filosofía y el ser humano.

- 1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.1 Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofaren torno a los retos del s. XXI.
- 1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.2 La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
- 1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica. Ciencia y filosofía: contenido y método. El ciencismo: la ciencia como único acceso al conocimiento.
- 1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 1.4 La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La distinción entre la Filosofía oriental y la Filosofía occidental. La crítica a la razón poscolonial. Construcción del concepto de dignidad humana universal. El papel de la filosofía en la lucha contra las discriminaciones: los derechos humanos. La filosofía y la infancia.
- 2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.1 La filosofía y la existencia humana. El ser-para-sí, la mujer que se hace. Existencialismo y sintoísmo.
- 2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.2 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
- 2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.4 El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
- 2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. 2.5 El sentido de la existencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas,	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	CC CCL CD CE CFSAA
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • STEM
como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • STEM
5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	Eval. Ordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Eval. Ordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCEC • CCL

distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. UNIDAD UF2: Conocimiento y respectivo de la filosofía de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	críticamente desde una perspectiva filosófica.	escrita:80% Fecha inicio prev.: 05/12/2024	Fecha fin	Sesiones prev.:
7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos,	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos	Disertación:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Disertación:20% Prueba	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

B - Conocimiento y realidad.

- 1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.1 El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la ¿posverdad¿.
- 1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.2 Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. Observaciones sobre la Filosofía experimental. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La escuela de los Nombres.
- 1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.3 El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El Falsacionismo. Las Revoluciones Científicas y el anarquismo metodológico.
- 1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.4 Otros modos de saber: el saber común, la razón poética, las creencias religiosas. El problema del saber metafísico. Perspectivas orientales y occidentales.
- 1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.5 La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.
- 2 Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.4 El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- 2 Metafísica. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. 2.5 El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. Ser finito y ser eterno.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Eval. Ordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • STEM
	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • STEM
4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: • Disertación: 20% • Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: • Disertación: 20% • Prueba escrita: 80%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Acción y creación	1	Fecha inicio prev.: 08/03/2025	Fecha fin prev.: 31/05/2025	Sesiones prev.: 29
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	#.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Eval. Ordinaria: Disertación: 20% Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: Disertación: 20% Prueba escrita: 80%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Eval. Ordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCEC • CCL
5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL
	#.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	Disertación:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80%	0,714	• CC

C - Acción y creación.

- 1 La acción humana: filosofía ética y política. 1.5 Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, su concepción en la filosofía oriental y occidental; el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- 1 La acción humana: filosofía ética y política. 1.7 El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. La soberanía del bien..
- 1 La acción humana: filosofía ética y política. 1.8 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. El totalitarismo y Hannah Arendt.
- 2 La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.1 Definición, ámbitos y problemas de la estética en la Filosofía Oriental y Occidental: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	#.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	#.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	CC CCL CD CE STEM
	#.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	CC CCL CD CE STEM
3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	#.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • STEM
	#.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • STEM
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	#.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: • Disertación: 20% • Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: • Disertación: 20% • Prueba escrita: 80%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	#.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	Eval. Ordinaria: Disertación: 20% Prueba escrita: 80% Eval. Extraordinaria: Disertación: 20% Prueba escrita: 80%	0,714	• CC • CCL
6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	#.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCEC • CCL
	#.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCEC • CCL
8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	#.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	Eval. Ordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: • Disertación:20% • Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCL • CE • CPSAA
9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	#.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	Eval. Ordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80% Eval. Extraordinaria: Disertación:20% Prueba escrita:80%	0,714	• CC • CCEC • CPSAA





Programación

Materia: HIF2BA - Historia de la Filosofía

Curso: 2º **ETAPA: Bachillerato**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Desde el origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la antigüedad

Fecha inicio prev.: 15/09/2024 Fecha fin prev.: 29/11/2024

Sesiones prev.:

Saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
UNIDAD UF2: De la Edad media a l	la modernidad europea	ha inicio prev.: I2/2024	Fecha fin prev.: 05/03/2025	Sesiones prev.: 32

Saberes básicos

- B De la Edad Media a la Modernidad europea.
- 0.1 Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.
- 0.2 La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- 0.3 El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- 0.4 Racionalismo y empirismo: René Descartes, Margaret Cavendish y David Hume.
- 0.5 El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
- 0.6 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.1.Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis y autores, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: De la modernidad	a la postmodernidad	Fecha inicio prev.: 08/03/2025	Fecha fin prev.: 21/05/2025	Sesiones prev.: 24
7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CE • CPSAA
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL
más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL
5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL
las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre	#.3.1.Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC

C - De la modernidad a la postmodernidad.

- 0.1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- 0.2 La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- 0.3 Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

- 0.4 La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la llustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- 0.5 La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.
- 0.6 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.
- 0.7 El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.
- 0.8 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	#.1.2.Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA
2.Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las	#.2.1.Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	#.2.2.Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	0,909	• CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	#.3.2.Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC
4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	#.4.1.Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas y filósofos de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita:100%	0,909	• cc • ccl

5.Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	#.5.1.Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL
	#.5.2.Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones y autores.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL
6.Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	#.6.1.Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CCEC • CCL
7 Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricofilosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	#.7.1.Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico- filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	• CC • CE • CPSAA





Programación

Materia: PSI2BA -Psicología Curso: 2° **ETAPA: Bachillerato**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: La psicología como ciencia

Fecha inicio prev.: 15/09/2024

Fecha fin prev.: 29/11/2024 Sesiones prev.:

Saberes básicos

A - La psicología como ciencia.

- 0.1 El surgimiento de la Psicología como ciencia: características, objetivos y principales métodos de investigación.
- 0.2 La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en tanto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, clínico y educativo.	#.1.1.Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:1% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CE CPSAA STEM
	#.1.2.Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	Eval. Ordinaria:	0,769	CC CCL CD CE CPSAA STEM
2.Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.	#.2.1.Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CE STEM
3.Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	#.3.1.Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	Eval. Ordinaria:	0,769	CC CCL CD CPSAA

UNIDAD UF2: Procesos cogniti	vos superiores	Fecha inicio prev.: 05/12/2024	Fecha fin prev.: 08/03/2025	Sesiones prev.: 24
6.Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar los principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.	#.6.1.Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
pationgida, y entrea los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	#.4.2.Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de Cl.	Eval. Ordinaria:	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
4.Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer los	#.4.1.Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje y la memoria, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en estos procesos, con el objeto de iniciarse en la comprensión de estos fenómenos. Identificar sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.	e Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: • Trabajos:100%	0,769	CC CCL CD CPSAA STEM

- D Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.
- 0.1 El aprendizaje. Principales teorías sobre el aprendizaje: condicionamiento dásico y condicionamiento instrumental.
- 0.2 Factores que influyen en el aprendizaje. Principales estrategias de aprendizaje.
- 0.3 La inteligencia. Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.
- 0.4 El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.
- 0.5 El pensamiento, características, función y tipos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Identificar y explicar los factores biológicos que influyen en la conducta humana y en las funciones psicológicas básicas, valorar el carácter	#.2.1.Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo, distinguiendo las áreas funcionales que determinan la conducta del individuo, así como el modo en que afectan a algunos trastornos y enfermedades mentales.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CE CPSA4
interdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre los prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.	#.2.2.Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: La construcción d	lel ser humano	Fecha inicio prev.: 11/03/2025	Fecha fin prev.: 22/05/2025	Sesiones prev.:
6.Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en su configuración psicológica, e identificar los principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.	#.6.2.Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
relaciones interpersonales.	#.5.3.Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CPSAA
en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las	#.5.2.Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
5.Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional	#.5.1.Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	Eval. Ordinaria:	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
4.Comprender la diversidad del comportamiento humano, reflexionando críticamente sobre la distinción entre conducta normal y conducta patológica, y conocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico utilizados por la Psicología en función de las necesidades y demandas de los afectados.	#.4.2.Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el estudio de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI.	Eval. Ordinaria:	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	#3.2.Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	e Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM

E - La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

- 0.1 La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista, etc.).
- 0.2 La frustración: sus causas y posibles respuestas ante ella.
- 0.3 Las emociones. Emociones primarias y secundarias. Los tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) y sus componentes genéticos y ambientales.
- 0.4 Identidad y autoestima. Definición y características.

0.5 - El desarrollo afectivo-sexual. Formas de expresión sexual: orientación e identidad sexual.

0.6 - El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Conocer los diferentes enfoques metodológicos y modelos teóricos que han contribuido a la aparición y desarrollo de la Psicología, comprendiendo sus diferencias y las distintas concepciones	#.1.1.Entender y apreciar la especificidad e importancia de la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando su carácter de saber que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:1% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CE CPSAA STEM
antropológicas subyacentes en ellos, y valorando, tanto su especificidad e importancia en anto que disciplina científica, como su proyección y aplicación práctica en los ámbitos laboral, elínico y educativo.	#.1.2.Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: • Trabajos:100%	0,769	CCLCDCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCCC
2. Identificar y explicar los actores biológicos que influyen en la conducta humana y en las unciones psicológicas básicas, valorar el carácter nterdisciplinar de la Psicología y reflexionar críticamente sobre os prejuicios y falsas creencias derivados de un reduccionismo biológico determinista.	#.2.2.Comprender y reconocer la influencia de factores genéticos y del sistema endocrino en el funcionamiento del cerebro y en los comportamientos derivados de ellos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CE CPSAA
3. Identificar y explicar los factores que influyen en los distintos procesos cognitivos y aplicar los conocimientos adquiridos a la propia experiencia personal mediante el desarrollo de estrategias que permitan al alumnado una mejora de los hábitos de aprendizaje y una mejor comprensión de sí mismos.	#.3.1.Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento de la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.	Eval. Ordinaria:	0,769	CC CCL CD CPSAA
	#.3.2.Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender los factores que influyen en este proceso cognitivo y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CPSAA
5.Reconocer la influencia de la dimensión afectiva y emocional en la configuración de la personalidad y en las relaciones sociales, valorando la importancia de identificar y comprender tanto las emociones propias como las de los demás en el ámbito de las relaciones interpersonales.	#.5.1.Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.	Eval. Ordinaria:	0,769	CC CCL CD CPSAA STEM
	#.5.2.Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, ambientales y culturales sobre las que se edifica.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CPSAA
	#.5.3.Reflexionar críticamente sobre la complejidad de definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos mentales más importantes.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CPSAA

6.Reconocer la dimensión social del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen	#.6.1.Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales, apreciando su influencia en la personalidad y la conducta de los individuos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	CC CCL CD CPSAA STEM
en su configuración psicológica, e identificar los principios psicológicos que explican el funcionamiento de grupos y organizaciones.	#.6.2.Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y funcionamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CC • CCL • CD • CPSAA • STEM





Programación

Materia: MIN2BA - Metodología de la Investigación II

Curso: 2º **ETAPA: Bachillerato**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Análisis de resultados y conclusiones

Fecha inicio prev.: 15/09/2024

Fecha fin prev.: 30/11/2024

Sesiones prev.:

Saberes básicos

A - Análisis de resultados y conclusiones.

- 0.1 Análisis de datos cuantitativos. Registros documentales.
- 0.2 Análisis de datos cualitativos. Análisis estadísticos de datos. Programas informáticos.
- 0.3 Redacción de resultados.
- 0.4 Normas para la inclusión de figuras y tablas en el texto científico.
- 0.5 Las conclusiones como respuesta a objetivos.
- 0.6 Limitaciones y trabajos futuros.
- 0.7 Elaboración de anexos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
Consultar fuentes bibliográficas fiables, utilizándolas para seleccionar y organizar la información de forma crítica.	#.1.1.Usar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje, valorando su uso para trabajar, tanto de forma autónoma, como en proyectos de trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Conocer, diferenciar y aplicar los procedimientos propios de la metodología de una investigación, que den respuesta al problema planteado.	#.3.1.Aplicar los instrumentos de toma y recolección de datos seleccionados buscando la validez y confiabilidad máxima en su uso.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CE • CPSAA • STEM
	#.4.1.Describir de forma objetiva y sin duplicidades los resultados que se han obtenido de los instrumentos de investigación.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CC • CCL • CD
A.Analizar los datos obtenidos de los distintos instrumentos utilizados en la fase experimental de la investigación.	#.4.2.Analizar y representar datos, cuantitativos y cualitativos, sintetizando la información obtenida para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CC • CCL • CD

	#.4.3.Manejar software de análisis de datos para procesar la información obtenida.	Eval. Ordinaria:	0,833	• CC • CCL • CD
UNIDAD UF2: Exposición del	trabajo de investigación	Fecha inicio prev.: 01/12/2024	Fecha fin prev.: 05/03/2025	Sesiones prev.: 22

- B Exposición del trabajo de investigación.
- 0.1 Defensa oral de un trabajo de investigación. Defensas presenciales y online.
- 0.2 Estructura de una presentación.
- 0.3 Uso del lenguaje verbal y no verbal en la exposición.
- 0.4 Uso del espacio en la exposición.
- 0.5 Gestión del tiempo en la exposición.
- 0.6 Software para el diseño de presentaciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
Consultar fuentes bibliográficas fiables, utilizándolas para seleccionar y organizar la información de forma crítica.	#.1.1.Usar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje, valorando su uso para trabajar, tanto de forma autónoma, como en proyectos de trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2.Seleccionar investigaciones fiables relacionadas con el trabajo realizado, que permitan dar consistencia a las conclusiones obtenidas.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
Recopilar las teorías científicas vigentes en las que se sustenta el tema de investigación elegido, presentándolas de manera clara y progresiva con el formato adecuado.	#.2.1.Extraer resultados y/o conclusiones de la literatura científica consultada para poder contrastarlas y discutirlas con las propias.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • CD • CE
3.Conocer, diferenciar y aplicar los procedimientos propios de la metodología de una investigación, que den respuesta al problema planteado.	#.3.1.Aplicar los instrumentos de toma y recolección de datos seleccionados buscando la validez y confiabilidad máxima en su uso.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CE • CPSAA • STEM

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
0.4 - El póster científico.				1
0.3 - La transferencia de resulta	dos: publicaciones en revistas científicas; se	eminarios y congresos.		
0.2 - El resumen de la memoria	de investigación.			
0.1 - La memoria del trabajo de	nvestigación.			
C - Divulgación científica.				
Saberes básicos				
UNIDAD UF3: Divulgación ciel	ntífica	Fecha inicio prev.: 06/03/2025	Fecha fin prev.: 17/05/2025	Sesiones prev
6.Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.2.Elaborar con rigor científico presentaciones audiovisuales ordenadas como apoyo a la exposición oral.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • CP • CPSA
	#.6.1.Exponer y defender de forma razonada el trabajo de investigación tratando proporcionalmente todos los aspectos de la investigación.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • CP • CPSA
5.Establecer conclusiones como respuesta a los objetivos de investigación partiendo de los resultados obtenidos en el proceso experimental.	#.5.2.Establecer limitaciones del proceso y proponer posibles trabajos futuros que den continuidad a la línea de investigación desarrollada.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • STEM
	#.5.1.Describir las conclusiones obtenidas como respuesta al problema de investigación y objetivos planteados.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • STEM
	#.4.3.Manejar software de análisis de datos para procesar la información obtenida.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CC • CCL • CD
4. Analizar los datos obtenidos de los distintos instrumentos utilizados en la fase experimental de la investigación.	#.4.2.Analizar y representar datos, cuantitativos y cualitativos, sintetizando la información obtenida para facilitar la comprensión de los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CC • CCL • CD
	duplicidades los resultados que se han obtenido de los instrumentos de investigación.	 Exposición oral:50% Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:		• CCL

Consultar fuentes bibliográficas fiables, utilizándolas para seleccionar	#.1.1.Usar las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje, valorando su uso para trabajar, tanto de forma autónoma, como en proyectos de trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria:	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
y organizar la información de forma crítica.	#.1.2.Seleccionar investigaciones fiables relacionadas con el trabajo realizado, que permitan dar consistencia a las conclusiones obtenidas.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Recopilar las teorías científicas vigentes en las que se sustenta el tema de investigación elegido, presentándolas de manera clara y progresiva con el formato adecuado.	#.2.1.Extraer resultados y/o conclusiones de la literatura científica consultada para poder contrastarlas y discutirlas con las propias.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • CD • CE
5.Establecer conclusiones como respuesta a los objetivos de investigación	#.5.1.Describir las conclusiones obtenidas como respuesta al problema de investigación y objetivos planteados.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • STEM
partiendo de los resultados obtenidos en el proceso experimental.	#.5.2.Establecer limitaciones del proceso y proponer posibles trabajos futuros que den continuidad a la línea de investigación desarrollada.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • STEM
Realizar exposiciones orales defendiendo el contenido presentado.	#.6.2.Elaborar con rigor científico presentaciones audiovisuales ordenadas como apoyo a la exposición oral.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CCL • CP • CPSAA
7.Elaborar los distintos documentos que componen el trabajo de investigación con el objetivo de sintetizar y divulgar los resultados obtenidos.	#.7.1.Crear documentos de texto, presentaciones, póster u otros similares que describan en toda su dimensión la investigación o la resuman a efectos de divulgación científica.	Eval. Ordinaria: • Exposición oral:50% • Investigaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,833	• CD • STEM

4.3. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.

En el departamento de Filosofía, las decisiones metodológicas y didácticas están orientadas a fomentar el pensamiento crítico, la reflexión ética y el análisis riguroso de las cuestiones fundamentales que atañen al ser humano. Las metodologías empleadas se centran en un enfoque activo y participativo, promoviendo el aprendizaje significativo a través de la interacción, la discusión argumentada y el trabajo colaborativo.

Principios metodológicos

- 1. **Aprendizaje basado en el diálogo socrático**: Se empleará una metodología dialógica, donde el cuestionamiento constante y el debate respetuoso juegan un papel central. Este método permitirá a los estudiantes profundizar en los temas filosóficos, favoreciendo el desarrollo de habilidades argumentativas y el pensamiento crítico.
- 2. **Estudio de casos y dilemas éticos**: El uso de situaciones reales y ficticias planteará dilemas éticos y morales que los alumnos deberán analizar y resolver. Esta metodología busca no solo el desarrollo cognitivo, sino también una implicación afectiva y una reflexión sobre las propias creencias y valores.
- 3. **Trabajo cooperativo y colaborativo**: Se promoverá el trabajo en equipo mediante dinámicas grupales que inviten a los estudiantes a investigar, debatir y construir colectivamente soluciones filosóficas a problemas planteados. Esta estrategia favorece tanto el aprendizaje social como el desarrollo de habilidades interpersonales.
- 4. **Análisis de textos filosóficos**: La lectura y el análisis crítico de textos de grandes pensadores serán fundamentales. A través del comentario de textos y la reflexión guiada, se facilitará la comprensión de las ideas clave de la filosofía, así como su relevancia en el contexto actual.
- 5. **Uso de tecnologías de la información**: Se fomentará el uso de herramientas digitales para la investigación, creación de proyectos y presentaciones, permitiendo así que los alumnos interactúen con el conocimiento de forma dinámica y actualizada.

Situaciones de aprendizaje

- 1. **Debates filosóficos en clase**: A través de la organización de debates formales sobre temas de actualidad (justicia, libertad, felicidad, bioética), se buscará que los estudiantes expongan sus argumentos de forma clara y fundamentada, respetando la diversidad de opiniones.
- 2. **Simulaciones de tribunales éticos**: Los estudiantes asumirán roles (jueces, abogados, acusados) en casos éticos hipotéticos o reales. Deberán presentar argumentos filosóficos basados en teorías éticas estudiadas (utilitarismo, deontología, ética de las virtudes).
- 3. **Diálogos con filósofos**: Los alumnos realizarán exposiciones o representaciones dramáticas en las que "entrevisten" a un filósofo clásico o contemporáneo, respondiendo a cuestiones de actualidad desde su perspectiva.
- 4. **Proyectos de investigación filosófica**: Se propondrán trabajos de investigación en los que los estudiantes seleccionen un tema filosófico, lo desarrollen mediante un enfoque crítico y presenten sus conclusiones en formato de ensayo, podcast o presentación audiovisual.
- 5. **Talleres sobre la ética aplicada**: Se llevarán a cabo talleres donde los alumnos analicen y discutan problemas éticos actuales (inteligencia artificial, bioética, derechos humanos) y debatan sobre las posibles soluciones desde diferentes teorías filosóficas.

4.4. Medidas de atención a la diversidad

Siempre considerando que las adaptaciones en Bachillerato son metodológicas, no se contenido, se considerarán las siguientes medidas.

Medidas ordinarias de atención a la diversidad

- 1. **Adaptación de metodologías**: Se utilizarán diversas estrategias didácticas (aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, debates, análisis de textos y casos prácticos) para atender a los diferentes estilos de aprendizaje. De este modo, se fomentará tanto el aprendizaje autónomo como la cooperación entre iguales, permitiendo que cada alumno progrese según sus capacidades.
- 2. **Uso de materiales variados**: Se emplearán recursos didácticos diversificados (material audiovisual, herramientas TIC, textos adaptados, etc.) para facilitar la comprensión de los contenidos por parte de todo el alumnado. Los materiales estarán ajustados a diferentes niveles de dificultad para adaptarse a las necesidades de los estudiantes con mayor o menor capacidad de abstracción.
- 3. **Atención a la diversidad cultural y social**: Dada la diversidad cultural y socioeconómica del alumnado, se fomentará una visión plural de los temas filosóficos, promoviendo el respeto y la valoración de diferentes perspectivas. Se introducirán ejemplos y situaciones de aprendizaje que reflejen la diversidad social, cultural y religiosa de la Región de Murcia.

Medidas específicas para alumnos con necesidades educativas especiales

- 1. Adaptaciones curriculares no significativas: Se realizarán adaptaciones metodológicas para aquellos alumnos que lo requieran, con el objetivo de facilitar su integración en el aula ordinaria sin modificar los objetivos generales de la asignatura.
- 2. Colaboración con el departamento de orientación: Se trabajará de manera coordinada con el equipo de orientación para diseñar y aplicar medidas de apoyo específico a alumnos con dificultades de aprendizaje, discapacidad o trastornos del desarrollo. Se llevarán a cabo evaluaciones psicopedagógicas y seguimientos periódicos para ajustar las intervenciones según el progreso de cada estudiante.

Medidas de enriquecimiento para alumnos de altas capacidades

- Ampliación de contenidos: Para los alumnos con altas capacidades, se propondrá la ampliación de los contenidos filosóficos mediante actividades de investigación, lecturas complementarias y proyectos que estimulen el pensamiento crítico y creativo. Estos estudiantes podrán participar en actividades más complejas como debates filosóficos avanzados o elaboración de ensayos argumentativos.
- 2. **Proyectos interdisciplinares**: Se fomentará la participación en proyectos interdisciplinares que permitan a los alumnos con altas capacidades relacionar los conocimientos de Filosofía con otras áreas del saber, como la Historia, las Ciencias Sociales o la Ética aplicada a problemas actuales.
- 3. **Tutorías personalizadas**: Se ofrecerán tutorías individualizadas para diseñar itinerarios de aprendizaje específicos, adaptados a los intereses y capacidades de estos estudiantes, con el objetivo de maximizar su potencial sin que pierdan el ritmo de integración en el grupo clase.

4.5. Materiales y recursos de desarrollo curricular

En Bachillerato se emplearán una variedad de materiales y recursos didácticos que faciliten el desarrollo de los contenidos curriculares y fomenten el aprendizaje activo, reflexivo y participativo del alumnado. Estos recursos estarán orientados a promover el análisis crítico, el diálogo y la toma de decisiones éticas en situaciones cotidianas.

Materiales impresos

- 1. **Libro de texto**: Tan solo la asignatura "Filosofía" de 1º Bachillerato tiene libro de texto asignado, de la editorial Oxford, así como su versión en inglés para bilingüe. Este sirva como guía principal en el desarrollo de las clases. Este material contendrá tanto explicaciones teóricas como actividades prácticas y casos éticos para el análisis. No obstante, no será la única fuente de materiales.
- 2. **Lecturas complementarias**: Se seleccionarán lecturas de artículos de opinión, textos filosóficos adaptados y narrativas que traten temas éticos relevantes (como la igualdad de género, el medio ambiente o los derechos humanos) para promover la discusión en clase.

Recursos audiovisuales y TIC

- 1. **Vídeos y documentales**: Se utilizarán vídeos didácticos y documentales que ilustren cuestiones éticas, derechos humanos, justicia social y otros valores que promuevan el pensamiento crítico en los alumnos. Se recurrirá a plataformas educativas (como YouTube o similares) para acceder a contenido audiovisual relacionado con la asignatura.
- Presentaciones multimedia: El uso de presentaciones en PowerPoint o Prezi será clave para reforzar los contenidos de las unidades didácticas, facilitando la comprensión visual y estructurada de los temas tratados.
- 3. **Herramientas TIC**: Se aprovecharán recursos digitales como plataformas interactivas (Kahoot, Socrative) para realizar cuestionarios, debates online y juegos educativos que refuercen el aprendizaje de una manera dinámica y atractiva para el alumnado.

4.6. Relación de actividades complementarias y extraescolares para ese curso escolar

- 1. Participación en la Olimpiada Regional de Filosofía
- 2. Contribución con una conferencia para la Semana de la Ciencia y de las Artes

4.7. Concreción de los elementos transversales

La inclusión de elementos transversales en el currículo de Filosofía en la Bachillerato se enmarca en el objetivo de promover una educación integral, donde el alumnado no solo adquiera conocimientos teóricos, sino que también desarrolle valores y actitudes que le permitan ser ciudadanos responsables, críticos y comprometidos. Estos elementos transversales abarcan competencias clave y valores fundamentales que se trabajan de manera implícita y explícita en las diferentes actividades y situaciones de aprendizaje.

1. Educación en valores y convivencia

A través de la asignatura Valores Éticos, se abordarán aspectos como el respeto a los derechos humanos, la justicia social, la igualdad de género, y la tolerancia hacia la diversidad cultural, religiosa y social. Se fomentará un ambiente de diálogo y debate, en el que los alumnos reflexionen sobre temas como la solidaridad, la responsabilidad y el respeto mutuo, y aprendan a convivir en una sociedad plural.

2. Educación para la igualdad de género

En todas las actividades del departamento, se promoverá la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y cuestionando estereotipos de género a través de ejemplos históricos y filosóficos. Se fomentará la reflexión crítica sobre las desigualdades de género en el ámbito social, político y cultural, así como el análisis de teorías filosóficas que abordan la justicia y la equidad.

3. Educación para la ciudadanía global

Se incorporarán temas relacionados con la globalización, la interdependencia de los pueblos, y los problemas éticos que enfrenta la humanidad en el siglo XXI, como el cambio climático, las migraciones, o la pobreza global. Estas cuestiones se tratarán desde una perspectiva filosófica y ética, promoviendo la concienciación del alumnado sobre su papel como ciudadanos globales comprometidos con la justicia social y el desarrollo sostenible.

4. Educación para el desarrollo sostenible

Se integrará la ética ambiental en el currículo, invitando a los estudiantes a reflexionar sobre el impacto de las acciones humanas en el medio ambiente y sobre su responsabilidad como ciudadanos para promover un desarrollo sostenible. A través del análisis de dilemas éticos y actividades relacionadas con el cambio climático y la conservación de recursos, los alumnos comprenderán la importancia de adoptar actitudes respetuosas y responsables con el entorno.

5. Uso responsable de las tecnologías

Dado el creciente uso de las tecnologías en el aula y en la vida diaria, se fomentará un uso crítico y responsable de las mismas. Se trabajarán temas éticos relacionados con la tecnología, como la privacidad, el acceso a la información, la inteligencia artificial, y los derechos digitales. Además, se utilizarán herramientas TIC de manera didáctica, promoviendo su uso como un recurso para la investigación y el aprendizaje.

6. Educación para la salud

Se abordarán temas relacionados con la salud física y emocional, promoviendo hábitos de vida saludable, la toma de decisiones responsables en relación con el bienestar personal y social, y la prevención de conductas de riesgo. El análisis filosófico de cuestiones relacionadas con la bioética, la dignidad humana, y el respeto a la vida será clave en este proceso.

7. Fomento de la lectura crítica y el pensamiento reflexivo

La lectura y el análisis de textos filosóficos ayudarán al alumnado a desarrollar la capacidad de interpretar, cuestionar y reflexionar críticamente sobre ideas y problemas complejos. La filosofía ofrece una excelente oportunidad para fomentar la lectura comprensiva, la capacidad de argumentación y la expresión escrita, habilidades esenciales para el desarrollo personal y académico.

4.8. Criterios de calificación

Los criterios de calificación vienen definidos en la programación en el apartado 4.2. por el grado de consecución de las competencias. Cada profesor determina sus instrumentos y estrategias para conseguirlos, por lo que no se puede hacer un modelo universal.

4.9. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

En tanto que la legislación actual ya citada implica la evaluación por competencias, cada profesor irá decidiendo en cada momento qué estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado irá utilizando. Entre las estrategias e instrumentos se pueden encontrar los siguientes:

Estrategias de evaluación

- Evaluación formativa: Se empleará la evaluación formativa como una herramienta de mejora del aprendizaje, proporcionando al alumnado retroalimentación constante. Esta estrategia permite identificar áreas de dificultad y éxito, promoviendo la autoevaluación y la autorregulación del propio aprendizaje.
- 2. **Evaluación sumativa**: Al final de cada trimestre o unidad, se realizará una evaluación sumativa para determinar el grado de consecución de los objetivos y competencias propuestas. Esta evaluación se basará en el análisis de los resultados obtenidos a través de pruebas, trabajos, y otras actividades realizadas durante el curso.
- 3. **Autoevaluación y coevaluación**: Se fomentará la participación activa del alumnado en su propio proceso evaluativo mediante la autoevaluación. Esto permitirá que los estudiantes

reflexionen sobre su progreso y sean conscientes de sus puntos fuertes y áreas de mejora. La coevaluación entre compañeros también será utilizada, especialmente en actividades de debate o trabajo en grupo, fomentando la responsabilidad compartida y el respeto hacia el trabajo de los demás.

Instrumentos de evaluación posibles

- 1. **Pruebas escritas**: Se utilizarán exámenes o cuestionarios escritos para evaluar el grado de comprensión de los contenidos teóricos y la capacidad de análisis crítico.
- 2. Debates y exposiciones orales: La evaluación de la capacidad argumentativa, el razonamiento crítico y la expresión oral se llevará a cabo a través de la participación en debates, presentaciones y discusiones en clase. Se valorará la claridad en la exposición de ideas, la capacidad para defender puntos de vista fundamentados, y el respeto a las opiniones ajenas.
- 3. **Trabajos escritos y proyectos**: Los ensayos filosóficos, trabajos de investigación y proyectos serán fundamentales para evaluar la capacidad de los estudiantes de aplicar los conceptos aprendidos a problemas éticos o filosóficos concretos. Se valorará tanto la estructura del trabajo, como la calidad de los argumentos y la originalidad en la reflexión personal.
- 4. Resolución de dilemas éticos: En la asignatura de Valores Éticos, se propondrán dilemas morales para ser analizados y resueltos por los alumnos. Este tipo de actividad permite evaluar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones reales, así como la habilidad para tomar decisiones éticas fundamentadas.

4.10. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

Al igual que en el apartado anterior, cada profesor determinará los instrumentos de evaluación del proceso de práctica docente, entre los que pondremos algunos ejemplos posibles para materializar las estrategias:

Estrategias de evaluación del proceso de enseñanza

- 6. Evaluación continua del proceso de enseñanza: El profesorado reflexionará de manera constante sobre la efectividad de su enseñanza a través de la observación directa del comportamiento, el nivel de participación y el rendimiento del alumnado. La identificación temprana de problemas o dificultades en la comprensión de los contenidos permitirá ajustar las estrategias pedagógicas y los métodos de enseñanza a lo largo del curso.
- 7. **Autoevaluación docente**: Se fomentará la autoevaluación del profesorado como una herramienta para la mejora continua. Los docentes reflexionarán sobre su propia práctica pedagógica, evaluando la claridad de las explicaciones, la planificación y la secuenciación de los contenidos, la adecuación de las actividades propuestas, y el uso de metodologías activas e inclusivas. Esta reflexión ayudará a identificar fortalezas y áreas de mejora.
- 8. **Evaluación por parte del alumnado**: Se solicitará la opinión del alumnado sobre el proceso de enseñanza a través de encuestas o cuestionarios de satisfacción al final de cada trimestre o curso. El feedback del alumnado permitirá al profesorado conocer sus percepciones respecto a la dinámica de las clases, la accesibilidad de los contenidos y la efectividad de las actividades. Estas valoraciones contribuirán a ajustar la planificación docente para el futuro.
- 9. Revisión y análisis de los resultados de aprendizaje: El profesorado revisará los resultados de las evaluaciones del alumnado para valorar si las estrategias y métodos de enseñanza están favoreciendo la consecución de los objetivos y competencias propuestas. Un análisis sistemático de los resultados permitirá ajustar las actividades y recursos para mejorar el rendimiento del alumnado en futuras intervenciones.
- 10. **Trabajo en equipo y coordinación docente**: El profesorado del departamento de Filosofía trabajará en coordinación para evaluar conjuntamente la eficacia de los enfoques didácticos empleados. Las

reuniones de departamento servirán para compartir experiencias, reflexionar sobre el desarrollo de las actividades y discutir posibles mejoras o adaptaciones en función de los resultados observados.

Instrumentos para la evaluación de la práctica docente

- 7. Cuestionarios de evaluación del alumnado: Se utilizarán cuestionarios anónimos que recojan las valoraciones del alumnado sobre aspectos como la claridad de las explicaciones, el interés de los temas tratados, la organización de las clases, el uso de recursos didácticos y la relación del profesorado con el grupo. Estos cuestionarios permitirán identificar aspectos que funcionan bien y otros que requieren ajustes.
- 8. Cuaderno de profesor/a y diario reflexivo: El profesorado podrá llevar un cuaderno o diario donde anotar observaciones sobre el desarrollo de las clases, dificultades encontradas, nivel de interés del alumnado y posibles modificaciones para mejorar la planificación de futuras sesiones. Este registro personal será una herramienta útil para la autoevaluación y el ajuste continuo del proceso de enseñanza.
- 9. **Revisión de las programaciones didácticas**: Al finalizar el curso o la unidad, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de la programación didáctica para valorar si los objetivos propuestos han sido alcanzados y si las actividades y recursos empleados han sido eficaces. La reflexión conjunta en el departamento permitirá ajustar y mejorar las programaciones para los cursos siguientes.
- 10. Reuniones de coordinación y evaluación del equipo docente: Se realizarán reuniones periódicas entre los miembros del departamento para evaluar de manera conjunta el desarrollo del curso y las actividades implementadas. El intercambio de experiencias y el análisis colaborativo facilitarán la identificación de buenas prácticas y áreas que requieren mejora, promoviendo una enseñanza más coherente y efectiva.
- 11. Observación entre pares: Se incentivará la observación de clases entre compañeros del departamento como una práctica de desarrollo profesional. A través de la observación mutua, el profesorado podrá recibir retroalimentación de otros colegas sobre su metodología, el clima de la clase y la interacción con el alumnado, lo que permitirá mejorar la calidad de la enseñanza de forma colaborativa.
- 12. Evaluación del impacto de la formación docente: En caso de que los docentes realicen actividades de formación continua (cursos, talleres, seminarios), se evaluará el impacto de dicha formación en la práctica diaria y la aplicación de nuevos enfoques metodológicos. Se reflexionará sobre cómo las nuevas competencias adquiridas influyen en la mejora del proceso de enseñanza y en el aprendizaje del alumnado.

4.11. Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral

El departamento de Filosofía considera que el fomento de la lectura y la mejora de la expresión escrita y oral son aspectos fundamentales para el desarrollo integral del alumnado. La capacidad de leer de forma comprensiva y crítica, junto con la habilidad para expresarse con claridad tanto en la escritura como de manera oral, son competencias clave que contribuyen a su formación académica y personal. Para lograr estos objetivos, cada profesor puede implementar una serie de medidas específicas dentro del currículo filosófico, entre las que pueden encontrarse:

Fomento de la lectura

- 4. Lectura de textos filosóficos y éticos: Se promoverá la lectura de fragmentos de obras filosóficas clásicas y contemporáneas, así como artículos o ensayos que aborden problemas éticos, sociales y políticos. Estas lecturas ayudarán a los alumnos a familiarizarse con el lenguaje filosófico, a desarrollar una lectura comprensiva y a reflexionar sobre los conceptos e ideas expuestos.
- 5. **Lectura crítica de textos de actualidad**: Se incorporarán artículos periodísticos y textos de divulgación relacionados con temas éticos actuales, como la justicia, los derechos humanos, el medio ambiente o el avance tecnológico. Estas lecturas fomentarán el pensamiento crítico y permitirán que los alumnos se involucren en debates sobre temas relevantes.

6. **Incorporación de literatura filosófica juvenil**: Se incluirán libros de filosofía adaptados a un público juvenil que presenten dilemas éticos y cuestiones filosóficas en un formato más accesible. Estas obras ayudarán a despertar el interés de los alumnos por los problemas filosóficos y a mejorar su capacidad de comprensión lectora.

Mejora de la expresión escrita

- 4. **Ensayos filosóficos**: Se programarán actividades que impliquen la redacción de ensayos filosóficos sobre temas tratados en clase. Los alumnos aprenderán a argumentar de manera coherente, a organizar sus ideas, y a expresar con claridad y rigor sus reflexiones. Se proporcionarán pautas para la correcta estructuración del ensayo y para el uso adecuado del lenguaje filosófico.
- 5. **Diario filosófico**: Se incentivará a los alumnos a llevar un diario filosófico, en el que registren reflexiones personales sobre temas discutidos en clase o situaciones cotidianas que les planteen dilemas éticos. Esta práctica permitirá mejorar la expresión escrita a la vez que fomenta la introspección y el análisis crítico.
- 6. **Revisión y corrección colectiva**: En grupo, los alumnos revisarán y corregirán sus propios textos y los de sus compañeros, trabajando en la mejora de la expresión escrita. Esta actividad fomentará la autocrítica y la capacidad de identificar errores o áreas de mejora en la redacción.

Mejora de la expresión oral

- 6. **Debates filosóficos**: Se organizarán debates en clase sobre dilemas éticos y problemas filosóficos de actualidad. Los alumnos deberán investigar y preparar argumentos sólidos para defender su postura, lo que mejorará su capacidad de expresión oral, su habilidad para estructurar un discurso y su capacidad para argumentar de forma clara y respetuosa.
- 7. **Exposiciones orales**: Se programarán exposiciones orales en las que los alumnos presentarán temas filosóficos o éticos ante sus compañeros. Estas actividades les ayudarán a mejorar su fluidez, claridad y confianza al hablar en público, así como su capacidad de síntesis y expresión de ideas complejas.
- 8. **Socráticos o diálogos guiados**: Se fomentará el uso de la metodología socrática, organizando diálogos filosóficos guiados en los que el alumnado pueda expresar y defender sus ideas a partir de preguntas abiertas. Este enfoque permitirá trabajar la argumentación lógica y la escucha activa, a la vez que se mejora la capacidad de exposición oral.
- 9. **Presentaciones grupales**: En actividades colaborativas, los alumnos prepararán y presentarán en grupo un tema filosófico o un dilema ético. Esta práctica desarrollará tanto la expresión oral individual como las habilidades de trabajo en equipo, promoviendo la coordinación y el respeto por los turnos de palabra.
- 10. Role-play y simulaciones: Se emplearán técnicas de role-play o simulaciones de situaciones reales, en las que los alumnos deberán defender posiciones éticas o filosóficas ante un público o un panel de jueces. Esta dinámica lúdica y participativa les permitirá practicar sus habilidades de oratoria en un contexto motivador.